

**FUERZA
POPULAR**



**PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIAL DE CUTERVO
2019-2022**

**EQUIPO TECNICO
PROVINCIA DE CUTERVVO**

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno de FUERZA POPULAR, representa un compromiso con el futuro de la Provincia de Cutervo. En los últimos años hemos recorrido la Provincia, recogiendo la problemática de nuestros Distritos, Centros Poblados y comunidades en general, así como organizando bases de representación política, que asuman la tarea de seguir recibiendo el sentir de los ciudadanos y asegurarles un vínculo permanente, de rendición de cuentas de nuestra gestión política.

Desde FUERZA POPULAR, hemos hecho lo que todo partido político consecuente he esta llamado hacer: recoger el mandato de los ciudadanos para poder atender sus demandas sociales. Por ello, podemos sostener con mucho orgullo que el presente documento recoge el conjunto de necesidades de las grandes mayorías de la Provincia, así como las soluciones discutidas con ellas en el mismo lugar de los hechos, junto con la experiencia de un sólido grupo de técnicos.

Nuestra labor ha sido recoger la visión y el anhelo de miles de cutervinos, es decir la de una Provincia segura, donde todos vivamos en armonía entre nosotros, con nuestras comunidades y el medio ambiente, todo ello con un crecimiento económico que beneficie a todos los cutervinos, que permita ver reflejado el progreso de nuestros ciudadanos y de manera especial el futuro próspero de aquellos que aún tienen menos oportunidades de desarrollo.

De nuestra parte ofrecemos la más firme decisión política para implementar los proyectos que la Provincia de Cutervo viene esperando, y ese será nuestro principal aporte a nuestra provincia de Cutervo, tierra del majestuoso ILUCAN.

I. LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

Son objetivos del Partido Político “FUERZA POPULAR:

El objetivo general:

Reducir la brecha de infraestructura económica y social en el ámbito territorial de la Provincia, a través de la participación del sector público y privado para lograr mayor competitividad provincial y superar los niveles de pobreza y pobreza extrema de la población de Cutervo.

Entre los objetivos específicos, tenemos:

- a) Desarrollar la inversión social de salud y saneamiento básico preferentemente en las zonas rurales de Cutervo.
- b) Promover Educación de calidad, dotándola de infraestructura, tecnología de la información y capacitación permanente a los profesores.
- c) Promover la inversión en infraestructura productiva en toda la Provincia de Cutervo.

NOS BASAMOS EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

1.- PARTICIPACIÓN.- Haremos uso de instancias y estrategias concretas de participación ciudadana en las fases de formulación, seguimiento, fiscalización, y evaluación de la gestión de gobierno, en la ejecución de los planes, presupuesto y proyectos provinciales.

2.- TRANSPARENCIA.- Los planes, presupuestos, objetivos, metas, y resultados del gobierno provincial, serán difundidos a la población. Se rige por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806.

3.- GESTIÓN MODERNA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.- La administración pública está orientada bajo un moderno sistema de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos locales incorporarán mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía, sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública provincial son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca.

4.- INCLUSIÓN.- El Gobierno local desarrolla políticas y acciones integrales, dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicados en el ámbito rural y zonas marginales de la ciudad. Estas acciones también buscan promover y defender los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por derechos de etnia, región o género o toda forma de discriminación.

5.- EFICACIA.- Los gobiernos locales organizan su gestión en torno a los proyectos y planes Provinciales y distritales de desarrollo concertado, al cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

6.- EFICIENCIA.- La política y gestión local, se rige con criterios de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados, con la optimización de los recursos.

7.- EQUIDAD.- La gestión local promueve, sin discriminación el acceso por igualdad a las oportunidades y a la identificación de los grupos y sectores sociales, que requieren ser atendidos de manera especial por nuestra gestión.

8.- SOSTENIBILIDAD.-La gestión local se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales, para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

9.- IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD.- El gobierno local de la Provincia de Cutervo garantizará la imparcialidad y neutralidad en la actuación de la administración pública.

10.- SUBSIDIARIDAD.- El gobierno más cercano a la población, es el más idóneo para ejercer las distintas funciones que le competen.

11.- CONCORDANCIA DE LAS POLITICAS LOCALES.- Las políticas de los gobiernos locales, guardan concordancia con las políticas regionales, nacionales, supranacionales y la agenda 2030.

12.- ESPECIALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO.- La organización de los gobiernos locales integra las funciones y competencias afines, evitándose en cualquier caso la existencia de la duplicidad de funciones entre sus distintas gerencias u oficinas.

13.- COMPETITIVIDAD.- El gobierno local tendrá como objetivo la gestión estratégica de la competitividad local. Para ello promoveremos un entorno de innovación, impulsaremos alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre las empresas, instituciones y organizaciones sociales, juntos con el crecimiento de eslabonamientos productivos, y facilitar el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación.

14.- INTEGRACIÓN.- La gestión local promueve la integración interdistrital e interprovincial, fortaleciendo el carácter unitario de la Región.

Nuestros valores son:

- a) Respeto a la dignidad humana.
- b) Educar y promover el desarrollo humano.
- c) Ser justos y equitativos con todos.
- d) Propiciar el trabajo en equipo.
- e) Reconocer la contribución de las otras personas y ayudar a la superación hasta lograr el éxito.
- f) Humildad y apertura, saber escuchar y aprender.
- g) Ser honesto y leal en todas las acciones.
- h) Amar a la humanidad, al medio ambiente y la biodiversidad, para garantizar la vida de las futuras generaciones.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.

EL PARTIDO POLÍTICO “FUERZA POPULAR”, es una organización moderna, participativa, transparente y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública local y rectora sobre procesos de gobernanza que contribuye al logro de un estado moderno, inclusivo, descentralizado y competitivo.

Nuestra Provincia de Cutervo es fuente generadora de riqueza, es moderna, prospera y segura, digna para vivir con seguridad, ofrece igualdad de oportunidades para todos; con un municipio que promueve y contribuye al desarrollo humano como fin supremo de la sociedad, manteniendo una cultura y comunicación permanente, como resultado de una Educación y Salud integral, comunidades desarrolladas e interconectadas por vías de comunicación adecuadas, con servicios básicos completos, moderna infraestructura educativa y de salud debidamente implementados, dotados de servicios eléctricos, de internet, telefonía móvil; y con productores agropecuarios fortalecidos y competitivos, sostenibles en el tiempo.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELEBORACION DEL PLAN DE GOBIERNO.

Se tiene las siguientes consideraciones:

1.- ACUERDO NACIONAL.- Es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. Las políticas de estado están agrupadas en cuatro grandes objetivos:

- 1.1.- Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho.
- 1.2.- Desarrollo con equidad y Justicia Social.
- 1.3.- Promoción de la Competitividad del País.
- 1.4.- Afirmación de un Estado eficiente, transparente y descentralizado.

2.- LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.- Aprobada por las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social, institucional y ambiental de todos los estados que la suscribieron. Busca que todas las personas vivan plena y dignamente, que desarrollen todas sus capacidades y potencialidades humanas, que vivan sin violencia en un ambiente amigable y seguro, en armonía con la naturaleza y que sean parte activa de la solución a los problemas existentes. Para alcanzar las metas de los objetivos de desarrollo sostenible, es necesario que todos, los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil, nos sumemos y encaucemos acciones para transformar a nuestro país y al mundo en un lugar mejor. La agenda 2030 tiene cuatro dimensiones:

- 2.1.- **Dimensión Social:** Hambre cero, Salud y Bienestar, Educación de Calidad, igualdad de género.
- 2.2.- **Dimensión Económica:** Energía asequible y no contaminable, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, producción y consumo responsables.

2.3.- **Dimensión Institucional:** Igualdad de Género, paz, justicia, instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos.

2.4.- **Dimensión Ambiental:** Agua limpia y Saneamiento, acción por el clima, vida de ecosistemas terrestres.

3.- PLAN BICENTENARIO (PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL).- Es un plan de largo plazo, que contiene las políticas nacionales de desarrollo, que deberá seguir el Perú en los próximos diez años. El Plan Bicentenario tiene seis ejes estratégicos.

3.1.- **Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**- Esto implica que toda la ciudadanía tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente, y que la consolidación de la institucionalidad democrática y la participación ciudadana permitan que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la extrema pobreza.

3.2.- **Oportunidades y acceso a los servicios.**- Acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Alcanzarlo, requiere estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada. Entre los desafíos más urgentes destaca lograr una educación de calidad y vencer el flagelo de la desnutrición.

3.3.- **Estado y Gobernabilidad.**- Debemos obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública, en todos sus niveles administrativos. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos.

3.4.- **Economía, competitividad y empleo.**- política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos.

3.5.- **Desarrollo Regional e infraestructura.**- Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público, es un objetivo estratégico fundamental para desarrollar las regiones.

3.6.- **Recursos naturales y ambiente.**- los recursos naturales tienen un papel estratégico; son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo.

4.- PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, CAJAMARCA 2021.- Conocido como PDRC, es un instrumento orientador de las acciones públicas y privadas, que los actores sociales participantes en su construcción, propusieron a fin de garantizar la continuidad de procesos estratégicos, para el desarrollo sostenible de Cajamarca. Los ejes de desarrollo que dan soporte al PDRC abarcan los planos socio-cultural, económico, tecnológico, ambiental e institucional, para los cuales se definieron lineamientos estratégicos y articuladores.

BREVE DIAGNÓSTICO DE CUTERVO.

A.-TERRITOTIO Y POBLACIÓN.

Cutervo tiene una extensión de 3,028.46 km², equivalente al 8.5% de la superficie del departamento de Cajamarca, políticamente dividido en 15 distritos, su capital es la ciudad de Cutervo, creada el 22 de octubre de 1910, por Ley 1296, durante su primer gobierno del presidente Augusto B. Leguía, cuenta con una población de 142, 716 habitantes, según el censo del año 2007 de los cuales 26, 870 viven en las ciudades y 111, 343 en las zonas rurales; su clima provincial variado por las diferentes características topográficas, altitud y latitud, que origina diferentes microclimas, con regulares precipitaciones pluviales, su temperatura anual oscila entre los 13 y 25 grados centígrados.

B.-EDUCACION

El sector educación adolece de infraestructura, especialmente en las localidades más alejadas, así como de la implementación y tecnología, presenta los siguientes índices:

- Analfabetismo 22%, con mayor incidencia en el sexo femenino mayores de 15 años.
- Población alfabeto de 15 a más años en el área rural es de 75.6% y en la zona urbana es de 91.5%.
- Repotencia 10.5%.
- Deserción escolar 6.24%.
- Desarrollo humano 0.6%.
- Ausencia escolar de niños 10%.
- Déficit de atención escolar 30%.

C.- POBREZA

Cutervo es una de las provincias más pobres del país, tiene el 70. % de sus habitantes con necesidades básicas insatisfechas, el 37.5% de la población viven en pobreza extrema.

La PEA esta alrededor del 43%, con un promedio per cápita de 170 nuevos soles, de los cuales el 20% no tiene seguro de salud.

D.-SALUD

Centros asistenciales que no cobertura las necesidades de nuestra población, por déficit de infraestructura adecuada, equipamiento y personal especializado, es de necesidad prioritaria la culminación de la construcción y equipamiento del Hospital Santa María nivel II-1 de Cutervo e implementar y gestionar personal especializado para el hospital y los micro redes de salud asistenciales de toda la provincia.

En la Provincia de Cutervo no existen plantas de tratamiento de residuos sólidos y de aguas residuales, contribuyendo a la contaminación ambiental, ausencia de programas de conservación del ambiente y renovación de sistemas de agua y alcantarillado, en este sector tenemos los siguientes indicadores:

- Desnutrición crónica 30%
- Mortalidad materna es de 205 por 100,000 nacidos vivos.
- Esperanza de vida al nacer es de 72 años.
- Tasa de natalidad 2.2%
- Anemia en mujeres es del 35% y en niños menores de 5 años es del 35%
- Tasa de mortalidad infantil 5%
- Hogares sin letrinas saludables 56%
- Hogares sin desagüe 22%
- Hogares sin agua 49%

E.-DEPORTE Y RECREACIÓN

Carencia de infraestructura deportiva Multiusos, no existe programas deportivos y de recreación sostenibles en nuestra Provincia.

F.-VIAS DE COMUNICACIÓN

Las carreteras de penetración y las de acceso a las principales ciudades, están en pésimo estado y sin programas de conservación y mantenimiento, incidiendo negativamente en la economía de la población considerada una de las más pobres del país.

Tenemos actualmente 1,084 km de caminos carreteros en toda la provincia, de los cuales 800 km son caminos vecinales cuyo mantenimiento y conservación es responsabilidad directa de los gobiernos locales.

En nuestro territorio tenemos señales de televisión de circuito abierto y solo una minoría de circuito cerrado.

El servicio de telefonía fija y móvil es deficiente. No contamos con oficinas de atención al usuario por parte de las empresas que brindan el servicio de telefonía móvil, carecemos de tecnologías avanzadas de información y comunicación para los principales poblados de nuestra provincia, porque el proyecto de conectividad de banda ancha no todavía se ha ejecutado.

G.-ENERGIA

En nuestra Provincia solo el 80 % tiene acceso a electricidad. Por lo que urge gestionar de inmediato el interconectado a la frontera eléctrica del proyecto nacional de electrificación rural VI y VII etapa del Ministerio de Energía y Minas.

H.-AGRICULTURA Y GANADERIA

Nuestra Provincia tiene 147,000 has de terrenos agrícolas, en las que predomina el mini fundo con más del 60%.

Existen más de 23,000 productores agropecuarios dedicados principalmente al cultivo de la papa, maíz, arveja y crianza de ganado vacuno.

El 29 % del territorio provincial está cubierto de pastos naturales.

Nuestra agricultura y ganadería es de subsistencia, sin asistencia técnica por lo que requiere urgente un replanteo de los programas gubernamentales locales, regionales y nacionales en apoyo a este sector agropecuario, pero de manera mayoritaria.

I.-SEGURIDAD CIUDADANA.

Urge el fortalecimiento e implementación de nuestras fuerzas policiales, Serenazgo y el fortalecimiento de las rondas urbanas y campesinas como instituciones tutelares en la lucha frontal contra la delincuencia y la corrupción.

Potencialidades:

- Variedad climática que favorece una diversidad productiva.
- Posición geográfica estratégica que permite el acceso o articulación a los demás pueblos de la costa, sierra y selva.
- Capital humano emprendedor.
- Condiciones óptimas para la crianza de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, y animales menores.

- Presencia de recursos hídricos, que recorren nuestro territorio a las cuencas del pacífico y atlántico.
- Existencia de instituciones educativas de los tres niveles de educación básica, superior técnica, pedagógica y universitaria.
- Existencia del parque nacional de Cutervo como reserva natural protegida.
- Riqueza de recursos naturales, arqueológicos y culturales, que permiten el turismo vivencial y de aventura.
- Establecimientos de salud en funcionamiento.
- Ejecución de programas de electrificación rural.
- Presencia de las rondas urbanas y campesinas, FEDIP.
- Mejoramiento genético de ganado vacuno lechero y doble propósito.
- Presencia de PYMES en agro industria, panificación, metal mecánica y otros.
- Desarrollo de actividades artesanales y pequeña industria de productos lácteos.
- Desarrollo de actividades comerciales.
- Disponibilidad de profesionales en diferentes especialidades.
- Interconexión internacional, nacional, regional, por la carretera longitudinal y Marginal de la sierra.
- Diversidad de pisos ecológicos y microclimas.
- Descentralización institucional.
- Presencia de instituciones financieras y ONGD.
- Realización de ferias agropecuarias.
- Transferencia de programas sociales del Gobierno Nacional.
- Medio ambiente saludable.
- Ejecución de proyectos de inversión por diferentes instituciones.

- Mujeres participando en las diferentes actividades.
- Disposición de las organizaciones de base para buscar alternativas de desarrollo comunal sostenible.

III.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

A.- DIMENSION SOCIAL

1. Impulsar y contribuir a la mejora de la educación local en el marco del proyecto educativo local, Regional y Nacional.
2. Apoyo al sector educación con bibliotecas físicas y virtuales en las I.E secundarias y primarias del ámbito urbano y rural del distrito y Provincia.
3. Desarrollar coordinaciones oportunas con la UGEL Cutervo.
4. Capacitación del segmento femenino para la generación de ingresos económicos.
5. Construcción, ampliación infraestructura educativa (en los tres niveles)
6. Promover la construcción de ambientes deportivos multiusos.
7. Proponer proyectos de desarrollo de cultura e identidad histórica de nuestro Patrimonio Cultural de la provincia de Cutervo.
8. Apoyo a iniciativas de proyectos de grupos en condiciones de Vulnerabilidad (mujeres, niño/as, con discapacidad)
9. Facilitar recursos para la gestión comunal en las diferentes Sectores rurales.
10. Propiciar la articulación Intersectorial e intermunicipal para mejorar la nutrición y disminuir la desnutrición infantil*
11. Equipamiento y gestión con especialistas a Puestos de salud de todos los Centros Poblados y sus caseríos y anexos de Cutervo.
12. Relocalización de programas sociales.
13. Inversión en construcción y mejoramiento de Sistemas de agua Potable y de saneamiento en toda la provincia.
14. Implementación de la planta de tratamiento de agua potable “san Rafael”
15. Apoyo a la organización de rondas campesinas, urbanas y de base.
16. Apoyo al deporte y la recreación.

B.- DIMENSION ECONOMICA.

1. Apoyo a la agricultura a través del desarrollo de capacidades de los productores organizados y no organizados.
2. Capacitación técnica a productores agropecuarios.
3. Fomento de micro empresas agroindustriales.
4. Implementar programas de cultivos alternativos.
5. Apoyo a ferias agropecuarias y artesanales.
6. Promover actividades de transformación artesanal.
7. Dinamizar la actividad comercial.
8. Construcción del Centro Cívico de Cutervo.
9. Ampliación de la electrificación rural.
10. Construcción y mejoramiento de caminos vecinales

11. Ampliación de la cobertura comunicativa y tecnologías de la información.
12. Elaboración del inventario de recursos turísticos existentes en la provincia, Y creación de destinos turísticos.
13. Ejecución e implementación de proyectos productivos con cooperación internacional.
14. Promoción turística local, nacional e internacional.
15. Construcción del terminal terrestre de Cutervo.
16. Desarrollo de las cadenas productivas, a través de la Asociatividad y el cooperativismo.

C.- DIMENSION AMBIENTAL

1. Reforestación y forestación con especies nativas, madereras y frutales.
2. Construcción e implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos.
3. Gestión para la Construcción de la vía evitamiento de Cutervo.
4. Tratamiento de las aguas servidas de la Ciudad de Cutervo.
5. Canalización de la quebrada Pachachaca - Yacuchingana.
6. Protección y conservación de la biodiversidad del Parque Nacional de Cutervo.
7. Mejoramiento de las redes de conducción y redes de distribución de agua potable, alcantarillado en toda la provincia de Cutervo.
8. Pavimentación de calles, veredas y recuperación de aéreas verdes.
9. Remodelación del parque principal 02 de Mayo de Cutervo.

D.- DIMENSION INSTITUCIONAL

El presente plan es una propuesta que conducirá a la mejor administración y gestión con carácter participativo de la sociedad civil y promoviendo la ejecución de las grandes acciones y directrices y proyectos necesarios que deben realizarse para el desarrollo de nuestra Provincia, institucionalmente se deberá cumplir las metas siguientes:

1. Convertir al municipio Cutervino en promotor del desarrollo provincial
2. Elaborar un portafolio de proyectos técnicamente diseñados sobre inversiones en la provincia.
3. Construcción de un nuevo palacio municipal.
4. Elaborar un Programa de capacitación institucional.
5. Fortalecer los mecanismos legales apropiados para una gestión transparente.
6. Establecer políticas y mecanismos para la efectiva participación ciudadana.
7. Cumplimiento de la rendición de cuentas a la comunidad Cutervina.
8. Modernizar la estructura orgánica institucional, para la eficiencia de los servicios Municipales.
9. Aprobar el plan de desarrollo concertado Municipal con la sociedad civil.

1. MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE PROBLEMA, OBJETIVO ESTRATEGICO Y METAS

1.-DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Falta de promoción de Educación Superior Universitaria en nuestra Provincia de Cutervo.	Promover la gestión de Universidad Nacional de Cutervo.	Gestionar ante el Congreso de la República la Creación de Universidad Autónoma de Cutervo, durante toda la Gestión Hasta su creación.
Inadecuada implementación de programas educativos para el logro de aprendizajes en el E.B.R. Provincia de Cutervo	Contribuir a la mejora de la Educación Local en el marco del Proyecto Educativo Local.	Proyecto Educativo Local Implementándose progresivamente a partir del 2018.
Ausencia de bibliotecas físicas y virtuales en las I.E. primarias y secundarias del ámbito rural y urbano de la Provincia de Cutervo	Contribuir a Mejorar las capacidades de lectura e información en la población escolar rural y urbana de la Provincia de Cutervo	Implementación de 30 I.E con bibliotecas físicas y virtuales (25 en el campo y 05 en la ciudad), a partir del segundo año de gobierno 2019.
Ausencia de docente en I.E. del nivel básico regular en la Provincia de Cutervo.	Atender oportunamente los requerimientos de docentes para no afectar las labores escolares	I.E del nivel básico regular iniciando a tiempo sus labores escolares durante todo el periodo de Gobierno.

¹ Objetivo Regional por la educación inclusiva

² Plan Concertado Regional Cajamarca al 2021

Escasa promoción de programas de capacitación Técnico Productiva al sector femenino para la generación de ingresos económicos.	Promover formación continua ocupacional, mediante la suscripción de convenios interinstitucionales.	Grupos femeninos del ámbito rural y urbano capacitándose del primer año de la gestión 2019.
Inadecuada infraestructura en el nivel de Educación Básica regular de la Provincia de Cutervo.	Ampliar la construcción de la infraestructura y la implementación en los tres niveles de la E.B.R. de la Provincia de Cutervo.	Infraestructura e implementación educativa en función a prioridades durante los cuatro años de gestión.

Insuficientes espacios y ambientes para facilitar a la juventud el desarrollo de habilidades deportivas y recreativas en Cutervo.	Promover el deporte competitivo en la Provincia de Cutervo. Promover la recreación saludable.	Construcción de espacios deportivos multiusos en los 22 C-P de Cutervo. Construcción y equipamiento de la villa deportiva de Cutervo.
Desinterés de la identidad cutervina y de nuestro patrimonio cultural de nuestra provincia de Cutervo	Rescatar nuestra identidad histórica de nuestro patrimonio cultural, a través de la convocatoria de personalidades notables e investigadores.	Desarrollo de proyectos culturales, con participación de la sociedad civil. Conformar el comité municipal de la cultura y la identidad cutervina.
Exclusión de las personas en el proceso de desarrollo integral e intercultural.	Recoger y apoyar iniciativas de proyectos de grupos en condiciones de vulnerabilidad (mujeres, ancianos, niños, discapacitados)	Área de desarrollo social municipal trabajando con enfoque de desarrollo humano, desde el inicio de la gestión 2019.
Procesos participativos deficientes en las comunidades rurales.	Facilitar y priorizar recursos para la gestión comunal en los diferentes sectores comunales, a través de los procesos participativos.	40% de las comunidades rurales con espacios y mecanismos participativos al cuarto año de la gestión.
Indicadores elevados de Desnutrición Crónica Infantil a nivel de la Provincia de Cutervo.	Propiciar la articulación interinstitucional e intermunicipal para mejorar la nutrición.	Población infantil con indicadores adecuados de nutrición, al término de la gestión.
Limitado acceso de la población a los servicios de salud en la Provincia de Cutervo.	Promover la construcción e implementación de centros de Salud. Implementar programas estratégicos e alianza con el sector salud.	Construcción y equipamiento de 10 centros de salud en la provincia de cutervo, al finalizar la gestión 2022.
ULEs deficientes en la atención al beneficiario de los Programas sociales.	Optimizar el funcionamiento de los programas sociales, a través de la implementación de las ULEs de las municipalidades.	100% de los programas sociales funcionando de manera óptima desde el año 2020.
Limitado acceso a servicio de agua apta para consumo humano.	Inversión en construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento en la ciudad de cutervo y de los centros poblados que faltan en la provincia de Cutervo.	90% de la población consumiendo agua potable de calidad año 2022. Culminación de la planta de tratamiento de agua potable del barrio "san Rafael, para brindar las 24 horas del servicio en la ciudad de cutervo.

³ Competencia municipal (Plan Regional Concertado de Cajamarca al 2021) Inclusión e interculturalidad

⁴ Plan Estratégico Regional de Cajamarca (Mejorar la nutrición infantil en niñas y niños menores de cinco años, así como en madres gestantes y lactantes

* Plan Concertado Regional - Cajamarca al 2021

Inadecuado saneamiento urbano y rural en la Provincia de Cutervo.	Implementación del plan de saneamiento urbano y rural de la Provincia de Cutervo. Promover comunidades saludables.	Saneamiento básico urbano concluido 100% el 2022, y saneamiento básico rural mejorado en un 90% en el 2022.
Inseguridad ciudadana urbana y rural en el distrito y Provincia de Cutervo.	Promover alianzas con las rondas campesinas y urbanas, PNP, MP, PJ Y la sociedad civil organizada, para combatir la inseguridad y la delincuencia urbano y rural en Cutervo.	Población, instituciones públicas, sociedad civil, y organizaciones de base que forman parte del COPROSEC y CODISEC, liderando la red de seguridad ciudadana desde el inicio de la gestión. Implementación del proyecto de seguridad ciudadana de Cutervo al inicio de la gestión.

2.-DIMENSION ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Falta de implementación productiva de los valles interandinos que tiene la provincia de Cutervo.	Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para la construcción de la infraestructura productiva en los valles interandino de Cutervo.	Implementación de la infraestructura productiva para elevar la producción agropecuarias en los valles interandinos de la provincia de Cutervo, a partir del año 2020.
Escaso acceso de las iniciativas en las familias productivas.	Impulsar el desarrollo de capacidades de los productores organizados y no organizados en la agricultura. Promover alianzas y convenios con organizaciones de productores.	90 % de los productores han fortalecido sus capacidades en la producción y comercialización de cultivos de papa, etc, ganadería y otros al terminar la gestión.
Exiguas condiciones para el desarrollo de actividades productivas que generen empleo.	Fomentar convenios con el programa nacional de energización rural.	100% de comunidades en el 2022 cuentan con servicio de energía eléctrica.
Vías inadecuadas, para el transporte de productos agrícolas y de las personas para el acceso a los servicios de forma general.	Promover el mantenimiento de las vías y trochas carrozables en la zona rural, al igual que las calles en las zonas urbanas. Priorizar las vías con dinámica económica, social, ambiental y urbanística.	Mantenimiento prioritario de las trochas carrozables en las comunidades de la Provincia de Cutervo, desde el inicio de la gestión 2019.
Falta de cultura de ahorro y uso adecuado de la energía eléctrica en la zona urbana y rural.	Promover alianzas con organizaciones e instituciones de energía eléctrica, para comunicación y difusión del uso adecuado de la energía.	50% de Las familias de la zona rural y urbana, usando mejor la energía desde el inicio del segundo año de gestión.

Desconocimiento del aprovechamiento de las condiciones eco turísticas de nuestra provincia.	Impulsar el desarrollo de iniciativas y actividades eco turísticas de la población.	Apoyo a las iniciativas eco turísticas desde el segundo semestre del primer año de la gestión.
---------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

3.-DIMENSION AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Inexistencia de una gestión integral y sostenible de las fuentes de agua, bosques y recursos naturales.	Apoyar iniciativas de reforestación y forestación propuestas por organizaciones de la sociedad civil. Promover alianzas estratégicas con los diferentes niveles de gobierno.	Familias ubicadas en las zonas de amortiguamiento del parque nacional de Cutervo participaran reforestando áreas boscosas al final de la gestión. Convenio de sostenibilidad de las fuentes de agua, bosques y recursos naturales con SERNAMP, MINAGRO inicio del 2019.
Inadecuada gestión de residuos sólidos y reciclaje, que facilite el uso de la basura en la generación de empleo.	Implementar un sistema de reciclaje, para mejorar el recojo de los desechos sólidos. Promover la participación de la población para convertir a las ciudades de la provincia de Cutervo en limpias y ecológicas.	El 85 % de la población involucrada en el proceso de gestión e instalación y funcionamiento óptimamente de las plantas de residuos sólidos en las principales ciudades de la Provincia de Cutervo al término de la gestión 2022.
Destrucción de los recursos naturales y de manera especial de los recursos hídricos en nuestra Provincia de Cutervo.	Promover el cuidado de las nacientes de las micro cuencas en toda la Provincia de Cutervo. Conformar un comité de gestión de las micro cuencas en la Provincia de Cutervo.	Aplicación de políticas de agua y saneamiento implementadas hasta el año 2022. Implementación de viveros forestales para la conservación de los bosques de las principales cuencas de la provincia de Cutervo, al inicio de la gestión 2019.
Escasa educación ambiental en toda la provincia de Cutervo.	Involucrar a los docentes y alumnos, para iniciar una educación ambiental provincial. Promoción de la cultura y la educación ambiental en todas las I.E. del ámbito de la Provincia de Cutervo.	Generar educación ambiental en los diferentes niveles de la educación básica regular en la Provincia de Cutervo, desde el primer año de gestión 2019.

⁵ Objetivo Regional Cajamarca al 2021.

⁶ Competencias municipales derechos de la participación ciudadana

⁷ 4ta, política de Estado (Estado eficiente, transparente y descentralizado)

Para el cumplimiento de lo Planteado jugará un Papel importante el Comité de Vigilancia, La Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de la provincia de Cutervo, Las Organizaciones de base como son Las Rondas Campesinas, urbanas, FEDIP, entre otros.

4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (2022)
Inadecuada descentralización de los recursos del gobierno local provincial a los alcaldes de los centros poblados.	Descentralizar el presupuesto municipal hacia los centros poblados de la Provincia de Cutervo.	Elevar el presupuesto destinado a las municipalidades de los Centros Poblados, a partir del segundo año de gobierno.
Falta de cultura de participación y gestión con rendición de cuentas de la función pública en general.	Transparentar la gestión municipal con mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información pública por parte de la ciudadanía en general. Institucionalizar el buzón de quejas y sugerencias de la ciudadanía.	Cumplir como mínimo con 08 audiencias de rendición de cuentas hasta el año 2022.
Ineficiente banco de proyectos de inversión pública municipal.	Fortalecer el equipo técnico municipal, para la formulación de proyectos de inversión pública. Capacitar y especializar al personal técnico en proyectos de inversión pública municipal.	Contar con eficiente banco de perfiles y proyectos de inversión pública municipal, durante toda la gestión.
Procesos deficientes para garantizar el desempeño laboral.	Instalar la actualización de los documentos para garantizar el desempeño laboral. Contratar expertos para asesorar y orientar los procesos de desempeño laboral.	180 días dedicados a la actualización de los documentos de gestión de la municipalidad Provincial de Cutervo.

Nos proponemos desarrollar una evaluación constante del plan de gobierno para alcanzar la calidad deseada así como la tranquilidad de cumplir con lo prometido y los beneficios que signifiquen para la ciudadanía. Dicha evaluación será planteada desde la formulación de las propuestas, durante su implementación, cada cierto tiempo e incluso después de finalizado el periodo de gobierno local. Consideramos que los actores que estaremos involucrados con esta tarea, será la misma organización política, el concejo municipal, la alcaldía como responsable de la gestión, la sociedad civil en sus diferentes formas, la mesa de concertación, el comité de transparencia, y las organizaciones sociales de toda la Provincia de Cutervo.